

DE LÍNEAS MÓVILES SIN VINCULAR

Inicia prórroga para registro

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una prórroga para el registro telefónico de más de 85 millones de líneas que aún sin vincular inició este 1 de agosto tal como lo dio a conocer la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT).

De acuerdo a lo que se expuso se pretende evitar una desconexión masiva inmediata de las líneas móviles,

aunque el objetivo de suspender el servicio de quienes no completen con dicho trámite dentro de los plazos actualizados se mantiene.

Según se precisó, el aplazamiento del registro dará inicio en este mes con las líneas de prepago que su terminación sea con el dígito 0.

Se informó que todavía quedan 85.4 millones de números por realizar el registro, mientras que ya son 68 millones los usuarios que dieron paso al trámite.

La falta de registro, en su mayoría, se debe a que los propietarios de las líneas se mantienen renuentes a dar sus datos personales, ya que muchos de ellos aseguran que serán vigilados o que se les puede dar mal uso, de hecho, muchas personas han asegurado que no lo han hecho debido a que de parte de las autoridades no ha habido una claridad de las autoridades respecto al uso de la información, aunado a que en algunos casos fueron las propias compañías quienes realizaron el proceso, sin previo aviso, con los datos que contaban de los dueños de las líneas.

85.4

millones de números faltan por realizar el registro